

S.S.
Gómez Reig
Barbero
Gutiérrez

Junta general extraordinaria del 20 Marzo ~~de 1889~~,

Residencia del Dr Gómez Reig.

Cantó.
Torres.
Olmos.

Con asistencia de los señores anotados al margen, abrió la sesión á las seis de la tarde, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Según la siguiente acta de la Sección de Medicina, publica correspondiente al 13 de Diciembre de 1888.

Bajo la presidencia del Dr Villanueva, abrió la sesión á las siete de la tarde, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Concedida la palabra al Dr Gedon, comenzó su discurso con un bello epílogo haciendo constar que a instancia de sus compañeros y más especialmente del Digno Director de la Sección, se veía obligado sin á desarrollar el tanto cuanto importantísimo tema "Higiene de Valencia" sino á esbozarlo con el objeto de que otros queridos socios tomen parte en tan trascendental asunto para Valencia, y á mayor abundamiento en las presentes circunstancias que nos consulta la Alcaldía en representación del Comis. Ayuntamiento, abriendo un concurso para la admisión de cuantos proyectos puedan presentarse para la urbanización de esta Ciudad, incluyendo el ensanche.

Entendiendo en materia, hizo una exposición en general de los defectos de que adolece nuestra querida Valencia, indicando los medios principales para combatirlos.

El Dr Gómez Reig, después de felicitar al Dr Gedon, propuso la división del trabajo en diferentes puestos, distinguiendo uno más otro con el objeto de no involucrar cuestiones y poder llegar á las conclusiones con verdadero conocimiento de causa. Acordado así, levantóse la sesión á las ocho y media de la noche, quedando en el uso de la palabra el Dr Gedon.

También se leyó la siguiente de la misma Sección, correspondiente al 17 Diciembre de 1888.

Bajo la presidencia del Dr Villanueva, abrió la sesión á las

siete de la tarde, y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Continuando la discusion del Tema "Higiene de Valencia" hizo uso de la palabra el Dr. Guillen que, ante todo, dijo, necesitaba fijar la situacion topografica y geologica de nuestra Ciudad, pues de ellas se desprenden datos importantisimos de que debe la higiene tomar acta para las mejoras que han de recomendarse como necesarias para el saneamiento de la poblacion.

Describio pues a la ligera, pero de un modo completo y metodico, los alrededores de esta, sus relaciones con el mar, la albufera y marjales, el río con sus avenidas y la extensa huerta de nuestra hermosa villa con los innumerables manantiales ó fuentes naturales de la parte mas proxima á la costa.

Estudio con bastantes detalles la naturaleza y condiciones del suelo y sub suelo de la poblacion y sus alrededores, así como los factores que en épocas remotas intervinieron en la formación de los mismos y que en su nacimiento debieron ser los arrastres del río y la resaca del mar cuyos límites debieron ser los señalados por las colinas mas próximas á la Ciudad y por consiguiente que el mar debe haberse retirado, y que continua este mismo movimiento por las mismas causas, si bien con mayor lentitud que en otros tiempos. Busco la génesis de estos hechos en los datos suministrados por el origen y curso del río y sus afluentes, los obtenidos por la composición geológica de la cuenca de aquél y de estos, por el caudal de sus aguas y así como por los efectos del oleaje y corrientes del mar.

Dijo que si bien no hay datos bastante para juzgar acerca de la composición del sub suelo, puede sin embargo asegurarse que las capas de sedimentación hoy conocidas por las excavaciones practicadas, descansan sobre el terreno mioceno, siendo aquellas por su orden de arriba abajo, una de tierra vegetal, otra de arena rojiza, una tierra de arenas ó cantos rotulados y otra también de arena, sumando entre todas un espesor de unos ocho metros cuya mayor parte corresponde á la de arenas ó cantos que suelen alcanzar hasta cuatro metros en algunos puntos. Clasificó pues el

siete de la tarde, y leida el acta de la anterior, fue aprobada.

Continuando la discusion del tema "Higiene de Valencia" hizo uso de la palabra el Dr. Guillen que, ante todo, dijo, necessitaba fijar la situacion topografica y geologica de nuestra Ciudad, pues de ellas se desprenden datos importantisimos de que debe la higiene tomar acta para las mejoras que han de recomendarse como necesarias para el saneamiento de la poblacion.

Describio pues a la ligera, pero de un modo completo y methodico, los alrededores de esta, sus relaciones con el mar, la albufera y marjales, el rio con sus auequias y la extensa huerta de nuestra hermosa vega con los innumerables manantiales ó fuentes naturales de la parte mas proxima á la costa.

Estudio con bastante detalle la naturaleza y condiciones del suelo y subruel de la poblacion y sus alrededores, asi como los factores que en épocas remotas intervinieron en la formacion de los mismos y que en su nacimiento debieron ser los arrastres del rio y la resaca del mar cuyos límites debieron ser los señalados por las colinas mas proximas á la Ciudad y por consiguiente que el mar debe haberse retirado, y que continua este mismo movimiento por las mismas causas, si bien con mayor lentitud que en otros tiempos. Busco la génesis de estos hechos en los datos suministrados por el origen y curso del rio y sus afluentes, los obtenidos por la composicion geologica de la cuenca de aquel y de estos, por el caudal de sus aguas y así como por los efectos del oleaje y corrientes del mar.

Dijo que si bien no hay datos bastante para juzgar acerca de la composicion del subruel, puede sin embargo asegurarse que las capas de sedimentacion hoy conocidas por las excavaciones practicadas, descansan sobre el terreno mioceno, siendo aquellas por su orden de arriba abajo, una de tierra vegetal, otra de arena rojiza, una tierra de arenas ó cantos rodados y otra también de arena, sumando entre todas un espesor de uno ocho metros cuya mayor parte corresponde á la de arenas ó cantos que suelen alcanzar hasta cuatro metros en algunos puntos. Clasificó pues el

Sabió por el Dr. Guillen, con los que se muestra conforme, le sirven de partida para establecer las bases de ese manejamiento. Dijo que en una población bien organizada urbanizada, el ideal es la descharro de las comunidades, reseñadas y aguas suizas, á medida que se vayan formando, sin que sean detenidas, ni depositadas en las casas. Expuso los diferentes sistemas de evacuación, haciendo de ellos una ligera crítica, aceptando el de las alcantarillas, por desagüe completo (tout à l'égout). Habló de los sistemas de evacuación por el vacío (sistema pneumático ó barometrico) y dijo que la idea del capitán Génier, aun modificada por Bélier, no técnicamente es aceptable, en la práctica tiene por ahora serios inconvenientes, pero que, sin embargo, su aplicación quizá sea necesaria en los puntos de poca pendiente, en los que el alcantarillado no es posible.

Asentadas las alcantarillas se hace necesaria una serie de verificación de las existentes. Si nos podemos vanagloriar de ser la mas antigua de las poblaciones que tiene establecido el alcantarillado con utilización de las aguas suizas al riego directo de los campos, en la forma de llevar a cabo este sistema, estamos atascadísimos.

Podrá variar alcantarillas colocadas lo mas bajas posibles de la primera capa arenosa con pendiente suficiente, bastan de $\frac{1}{100}$, de fondo redondeado, sin ángulo, ni irregularidades abovedadas y hechas con materiales lo mas impermeables que se pueda y que sean los puntos de evacuación de todas las aguas.

La construcción de estos acueductos resuelve el problema de el saneamiento de la casa y el de la descharro del área de construcción.

La evacuación de las aguas suizas, debe hacerse por conductos diferentes del de las escroaciones. Unos y otros deben estar provistos de dobles rifones, unos para cada habitación y otros colocados en el receptor común con registros en las auras. Los rifones podrán ser sustituidos por cualquier medio, que evite el que los gases vayan á la habitación.

Es necesario hacer entender á todo el mundo, que nuestras ca-

los padecen de humedad, en su mayor parte proveniente del suelo. El drenaje de suelo se impone, y se puede conseguir fácilmente, sacando el suelo de conductos porosos de alfarería o simplemente con zanjas llenas de cantos rodados. Estos conductos arrastran las aguas de la corriente virtual subterránea ó agua de infiltración del suelo. Todas estas aguas deben ser conducidas á la alcantarilla. Los pozos recogen parte de ellas y proporcionan el material de limpieza á las casas, por lo que son de doble utilidad.

Describió las maneras diferentes como se pueden construir las alcantarillas, creyendo que dánvolos suficiente anchura y capacidad, una sola y en las condiciones de construcción descritas bastará para todos los usos.

Ocupó por último de los otros conductos que deben servir las calles, tales como aguas potables, gas, conductos eléctricos y neumáticos, indicando la conveniencia de la separación de unos con otros y de las alcantarillas.

Terminó indicando que es inútil toda reforma en una población si no se atiende en primer lugar á resolver todos los problemas indicados, que en su concepto representan el fundamento de la salubrificación de una urbe cualquiera.

En este estado la cuestión tomó nuevamente la palabra el Dr. Guillén, quien dijo necesitaba llamar la atención acerca de los pozos, pues si bien pudiera creerse que estimaban en poco los beneficios que reportan á la población, no era así, pues estaba convencido de su importancia para la limpieza doméstica; pero que no obstante creía en extremo inconveniente y de todo punto antihigiénico el que, como generalmente ocurre, el que se abriesen dichos pozos junto á las latrinas y conductos de desague de las habitaciones, logrando con ello la infusión de sus aguas, infusión que a su vez se multiplica por la putrefacción de las cajas de madera destinadas á la contención de los materiales del vertido y a haberse perdido la costumbre de limpialos por lo menos una vez al año, como se hacía antes de la

canalización y filtración de las aguas del río destinadas hoy al consumo. Por estas razones, resulta necesario e obligado en lo masivo á los propietarios de edificios, á la constitución de los pozos en sitio conveniente y tales impidieren el uso de las cajas de madera en los suministros, fáuiles de resistir por la piedra, de mayor duración, incorruptible y hasta cierto punto mas ventajosa por el precio. Levantándose la sesión á las nueve de la noche.

Entrando en la orden del día, fué aprobado el proyecto de leyes para conmemorar el aniversario quincuagésimo de la instalación del Instituto, quedando autorizada la comisión para cumplimentarlos.

Leído el informe de la comisión censora de premios, fué aprobado por unanimidad. En su consecuencia abrieronse las plazas de las Memorias premiadas, resultando en sus autores los señores Don Rafael Martínez Seguí, de Cheste y D. Manuel Pedro Soldevila, con ejercicio en Buenos Aires que se le adjudicaron el segundo y tercer premio, respectivamente, quedándose la otra plaza.

No teniendo otro objeto la Junta, levantóse la sesión á las diez y media de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 20 Marzo de 1889.

El Presidente



El Secretario de Gobierno
Manuel Oliver